1. **OBJETIVO**

Implementar el Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (PETI) enmarcadas en el proceso de Gestión Tecnológica para fomentar el buen uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), paralelos con las necesidades de la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. para el periodo comprendido entre el 2024 y el 2027.

1. **ALCANCE**

El (PETI) aborda las fases propuestas en la guía para la construcción del PETI definida en el Marco de Arquitectura Empresarial (MAE v2) comprender, analizar, construir y presentar, con el enfoque de la estructuración del Plan alineado con los dominios definidos en el modelo de gestión Estratégica, Información, Sistemas de Información, Infraestructura de TI, Uso y Apropiación y Seguridad para los años 2024-2027.

El PETI está enfocado en la adquisición e implementación de nuevas tecnologías y sistemas de información misionales, de apoyo y gerenciales, así como la actualización de la infraestructura tecnológica y la gestión en el mejoramiento de la seguridad de la información.

1. **RESPONSABLE**

La responsabilidad de la elaboración y velar por el cumplimiento del documento del PETI va en cabeza del Profesional Tics de la Dirección de Planeación Organizacional junto con el apoyo de la Gerencia y demás directivos para lograr un correcto desarrollo e implementación del mismo, teniendo en cuenta que el PETI es la herramienta principal de mejora en los temas concernientes a Tecnología e Información de la empresa en general.

1. **CONDICIONES GENERALES**
	1. **MOTIVADORES ESTRATEGICOS**

Los motivadores que influyen para la elaboración del PETI de acuerdo a la alineación estratégica son:

|  |  |
| --- | --- |
| **Motivador** | **Fuente** |
| Estrategia Nacional | Plan TIC Nacional |
| Estrategia Sectorial | Documentos de Estrategia de los Sectores productivos |
| Estrategia Institucional | Planes Estratégicos Institucionales. |
| Lineamientos y Políticas | Transformación Digital Política de Gobierno Digital |

1. **NORMATIVIDAD**

| **Marco Normatividad** | **Descripción** |
| --- | --- |
| Decreto 1151 de 2008 | Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones |
| Ley 1955 del 2019 | Establece que las entidades del orden nacional deberán incluir en su plan de acción el componente de transformación digital, siguiendo los estándares que para tal efecto defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) |
| Ley 1273 de 2009 | Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones |
| Ley 1341 de 2009 | Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones |
| Ley 1581 de 2012 | Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. |
| Ley 1712 de 2014 | Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones. |
| Decreto 1413 de 2017 | En el Capítulo 2 Características de los Servicios Ciudadanos Digitales, Sección 1 Generalidades de los Servicios Ciudadanos Digitales |
| Decreto 2693 de 2012 | Por el cual se establecen los lineamentos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones |
| Decreto 2573 de 2014 | Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones |
| Decreto 728 de 2017 | Por el cual se adiciona el capítulo 2 al título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para fortalecer el modelo de Gobierno Digital en las entidades del orden nacional del Estado colombiano, a través de la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico. |
| Decreto 612 de 2018 | Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado. |
| Decreto 1008 de 2018 | Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. |
| Resolución 2710 de 2017 | Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6. |
| Resolución 3564 de 2015 | Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública |
| Norma Técnica Colombiana NTC 5854 de 2012 | Accesibilidad a páginas web El objeto de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 es establecer los requisitos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web, que se presentan agrupados en tres niveles de conformidad: A, AA, y AAA. |
| Directiva 02 2019 | Moderniza el sector de las TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones |

1. **CONTEXTO INSTITUCIONAL**

En la actualidad la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. posee un sistema de información ERP para los diferentes procesos que se realizan en las diferentes áreas de la entidad, en donde se contemplan procesos de los módulos Comercial, Financiero, Talento Humano y Correspondencia de manera integral.

Actualmente la información y servicios en su gran mayoría no se ofrece mediante TI a los ciudadanos, la infraestructura que soporta los servicios y aplicaciones es básica y se encuentra centralizada en la entidad, sin embargo, hace falta tener más gestión para cumplir el marco de referencia de arquitectura.

En razón a lo anterior el presente plan (PETI) pretende apoyar las situaciones en materia de tecnología que permitan a la entidad cumplir con los lineamientos dados por el estado colombiano, mejorar la prestación del servicio de aseo en la ciudad y de servicios a la ciudadanía en general

* 1. **MISIÓN**

Somos una empresa comprometida con la construcción de una región sustentable, asegurando soluciones integrales e innovadoras asociadas a la prestación del servicio público de aseo domiciliario con continuidad, calidad eficiencia, bajo costo, personal competente y nuevas tecnologías, reduciendo los impactos en la salud y el ambiente de los ciudadanos.

[**https://emab.gov.co/quienes-somos/**](https://emab.gov.co/quienes-somos/)

* 1. **VISIÓN**

En el año 2030 somos una empresa líder a nivel regional en la prestación del servicio público domiciliario de aseo y complementarios, con un modelo de operación por procesos sostenible a en los ámbitos social, económico y ambiental, en continua evolución con la incorporación de tecnologías amigables con el ambiente, posicionados como una empresa, donde la honestidad, el respeto, el compromiso, la diligencia y justicia son los pilares que nos permiten fortalecer la institucionalidad transparente, eficiente y efectiva

[**https://emab.gov.co/quienes-somos/**](https://emab.gov.co/quienes-somos/)

* 1. **GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA TI**

Los procesos de Tecnología de Información son un componente importante para la gestión misional, como apoyo a los demás procesos institucionales, alineando los objetivos del Plan Estratégico de la Entidad.

En el proceso actual se estructura y documentan los procedimientos, manuales, formatos y políticas que permitan operar y gestionar los recursos tecnológicos por parte de los trabajadores y contratistas de la entidad. Se busca fortalecer las capacidades institucionales a través de la formulación de propuestas con el apoyo de la alta dirección, partiendo de la identificación de necesidades.

* 1. **ENTORNO EMPRESARIAL**

El área de sistemas se encuentra bajo la Dirección de Planeación Organizacional.



* 1. **USO Y APROPIACION DE LA TECNOLOGIA**

El proceso de Tecnología de la Información se asegura de que, en todos los contratos con terceros, se incluyan espacios de capacitación de las nuevas implementaciones, para que los trabajadores profesionales en Ingeniería de Sistemas de la dependencia apropien conocimiento acerca del funcionamiento y uso de la herramienta adquirida, posteriormente se desarrolla sensibilización con los trabajadores en el interior de la entidad, para facilitar el uso y aprovechamiento de la tecnología en su desempeño laboral.

Dentro de las herramientas TI que utiliza la entidad se cuenta con el ERP ARCO\_SIS PLUS para el manejo contable de la entidad, la plataforma SECOP donde se carga toda la contratación (contratación directa, concurso de méritos, licitaciones, contratación de mínimas y menores cuantías) realizada por la entidad, ArcGIS como sistema para el manejo de información geográfica. La plataforma SIA OBSERVA y SIA MISIONAL donde se carga la contratación directa y mínimas cuantías que realiza la entidad y es inspeccionada por la contraloría.

1. **SISTEMAS DE INFORMACION**
	1. **Catálogo de los Sistemas de Información**

En el catálogo de Sistemas de Información de la Empresa se contempla el ERP Arco\_Sis Plus cómo el software en donde se manejan los principales procesos Comerciales, Financieros, Nominales y de Correspondencia de manera Integrada, la página web [www.emab.gov.co](http://www.emab.gov.co) , ArcGIS como sistema de georreferenciación en las actividades que se desarrollan en el área operativa, SECOP 2 – Plataforma para gestionar en línea los procesos de contratación y el Sistema de Calidad, en donde se almacenan y centraliza el acceso a los diferentes documentos del Sistema de Calidad.

* 1. **SERVICIOS TECNOLOGICOS**

Actualmente a través de la web se tiene el sitio institucional [www.emab.gov.co](http://www.emab.gov.co) como base esencial de la transformación digital brindando acceso a la información, transparencia, accesibilidad entre otros.

|  |
| --- |
| **HALLAZGOS EMAB SA ESP** |
| **FALLAS IDENTIFICADAS** | **RIESGO** | **IMPACTO** | **MITIGACION** |
| **PROBLEMAS EN EL CABLEADO** | No se garantiza la fiabilidad de los datos debido a la atenuación presentada por la no certificación, mal tendido del cableado en la entidad y antigüedad del mismo. | Perdida de la información, Fiabilidad de la información  | Implementar un mejor cableado estructural para permitir mejorar la conexión a diferentes dispositivos y a la red, no tener errores en la transmisión de información. |
| **DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO** | No poder realizar copias de seguridad | No se tendría respaldo, perdida de información, de documentos y otros alojados en cada computador de las diferentes dependencias o perdida de información de la base de datos del sistema ERP | Adquisición de equipos óptimos para la realización de las copias de seguridad.Realización de copias de seguridad de acuerdo a procedimiento.Revisión de copias y documentación de revisiones para estar seguros que las mimas quedaron bien. |

* 1. **SOPORTE Y MANTENIMIENTO**

Para el soporte y mantenimiento de los sistemas de información tanto en software se cuenta con un contrato de soporte quienes reciben solicitud por parte del profesional de soporte de acuerdo a lo requerido por cada Dirección inicialmente cuando se presentan inconvenientes o se requiere de un nuevo desarrollo y se proceden a realizar el servicio previamente autorizado de acuerdo a procedimiento, toda la información se archiva y se administra mediante una plataforma de seguimiento de manera web.

Para el mantenimiento y soporte final a usuarios se cuenta con Profesional liderando los diferentes requerimientos que se presenten.

* 1. **INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA**

Equipos y Hardware

La empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. cuenta con 84 equipos de cómputo actualmente en la entidad de la siguiente manera:

| **Sedes** | **Equipos de computo** | **Servidores** | **Impresoras** | **Tablet** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Administrativa  | 56 | 2 | 11 | 3 |
| Operativa | 27 | 1 | 6 | 2 |
| amb | 1 | 0 | 0 | 0 |

* 1. **GESTION DE LA INFORMACION**

A continuación, se describe el flujo de datos interno entre dependencias que usan el ERP:

| Nombre aplicación | Sistema ERP Arco\_sis Plus |
| --- | --- |
| Descripción Funcional  | Sistema que soporta todas las actividades financieras, Comerciales, de Recurso Humano y Correspondencia de la entidad, dentro de las funciones principales se encuentra:Gestionar órdenes contablesGestionar documentos contablesGestionar activosGestionar cuentas por pagarGestionar cuentas por cobrarGestionar compras y gastosGestionar movimientos bancariosRegistrar facturasGenerar TarifasGenerar CDPGenerar RPGenerar pagos presupuestalesGenerar Facturación Recaudar IngresosGenerar PQRSRadicar correspondenciaPOS basculaEntradas y Salidas de almacén  |
| Información que gestiona  | Orden contableCuenta por cobrarCuenta por pagarEntidad financieraCompraGastoFacturaActivoMovimiento bancarioDocumento contableBalance GeneralEstado de resultadosEstado de flujo de cajaIngresos EgresosTarifasOrdenes de ServicioPQRS |
| Tipo de software | * Desarrollo a la medida
* Comercial
* Software como Servicio
 |
| Estado  | * Análisis
* Pruebas
* Productivo
 |
| Esquema de licenciamiento | Licencia de uso a perpetuidad |
| Integraciones con otros sistemas | Integrado con sistema del amb y la ESSA para cargue de planos facturación y generación de novedades de facturación a los dos entes. |
| Debilidades o hallazgos estructurales | Dependencia con el proveedor para nuevos desarrollos, no se poseen los archivos fuentes del software. |

* 1. **RUPTURAS ESTRATEGICAS**

A pesar de que la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. ha efectuado mejoras y actualizaciones en su plataforma tecnológica, aún carece de dispositivos que permitan hacer un seguimiento al Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.

Para el cumplimiento de estos se estima realizar:

1. Adquisición de servicios tecnológicos:
2. Optimizar recursos económicos para la adquisición de soluciones de alojamiento web, correo electrónico y chat corporativo.
3. Actualización licencia pool asignado para el protocolo IPV6.
4. Licencia de uso de correos corporativos para los trabajadores.
5. Licencia Firewall
6. Mejoramiento de software y hardware.
7. Adquisición de equipos de cómputo para suplir los obsoletos.
8. Adquisición de routers para fortalecer la conectividad en las diferentes dependencias.
9. Mantenimiento en control de suministro de energía regulada.
10. **MODELO DE GESTION TI**

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. enfoca su proyección tecnológica en mejorar la seguridad y calidad de la información manejada en la entidad.

* 1. **Estrategia de TI**

El desarrollo del dominio de estrategia de TI debe permitir el despliegue de una estrategia de Tecnología alineada con los objetivos estratégicos y metas de la entidad que garanticen la generación de valor estratégico con Tecnología.

La estrategia busca que la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. brinde:

* Apoyar un buen servicio a los ciudadanos y trabajadores.
* Optimización de los procesos de la entidad.
* Apoyo en la toma de decisiones.
* Promover el uso y apropiación de los recursos tecnológicos.
* Apoyar la seguridad y privacidad de la información
	1. **Definición de los objetivos estratégicos de TI**
* Definir e implementar planes, políticas, guías, proyectos, catálogos y entre otros desarrollados dentro de la Gestión TI
* Desarrollar estrategias que permitan a los usuarios internos el adecuado uso de los recursos tecnológicos, así mismo motivar el uso e implementación de nuevas tecnologías.
* Implementar buenas prácticas para el desarrollo de los diferentes proyectos tecnológicos.
* Apoyar una plataforma tecnológica que tenga niveles óptimos en seguridad y privacidad de la información.
* Uso y aprovechamiento de las TIC para consolidar un estado y ciudadanos competitivos, proactivos e innovadores que generen valor público en un entorno de confianza digital.
	1. **MODELO DE GESTION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS**

La Empresa de Aseo de Bucaramanga SA ESP., en búsqueda de garantizar la disponibilidad y la operación de los servicios Tecnológicos, cuenta con las siguientes estrategias:

* Criterios de calidad: a través del contrato de soporte y mantenimiento del sistema de información, se busca que la información sea confiable, integra y oportuna en el momento de su entrega.
* Infraestructura: En la actualidad se tiene un plan de contingencia soportado con el sitio alterno, que busca garantizar la recuperación oportuna de la información en caso de algún desastre.
* Conectividad: En la actualidad no se cuenta con cuellos de botella en cuanto a la red de datos alámbrica con tecnología de la generación anterior, se llevó a cabo durante la vigencia 2023 migración de la conectividad a tecnología de SDWAN.
* Seguridad: Se cuenta con un Firewall para administración de VPN y políticas de navegación en la red empresarial.
	1. **MODELO OPERATIVO**

La Empresa de aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P., tiene implementado un modelo de operación por procesos el cual permite una mejor articulación entre las dependencias bajo una visión sistemática orientada al ciudadano, y facilita el cumplimiento del control interno en la entidad. Los procesos se clasifican en cuatro categorías: estratégicos, misionales, apoyo y evaluación.



* Proceso comercial - Se identifica la necesidad de apoyar con herramientas tecnológicas la digitalización de los Trámites y Servicios que se tienen actualmente en la Entidad con el objetivo de facilitar el acceso a la ciudadanía en general de manera no presencial en los casos en que sea posible, para lo que se requiere inicialmente documentar formalmente cada tramite y servicio (Ley 962 de 2005 y del Decreto 019 de 2012).
* Proceso Administrativo - Se identifica la iniciativa de Lograr procesos internos seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información a través del uso de herramientas tecnológicas buscando mejorar el control y correcta información generada en los procesos financieros de la entidad.
* Proceso Operativo - Se identifica la importancia de llevar en tiempo real el acceso a datos de los diferentes procesos que se manejan en la Dirección Operativa (Recolección, Podas, Barrido), con el objetivo de mejorar el control y dar conocimiento de los diferentes servicios prestados de manera oportuna para la toma de decisiones Gerencias e información a la ciudadanía en general.
	1. **ALINEACIÓN TI CON LOS PROCESOS**

Los sistemas de información que soportan los procesos misionales, estratégicos y de apoyo a través del proceso de gestión de TI transversal en la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. y que se encuentran relacionados en los catálogos de sistemas de información y servicios de información.

**Tabla Caracterización ERP Arco\_sis Plus**

| Nombre aplicación | Sistema ERP Arco\_sis Plus |
| --- | --- |
| Descripción Funcional  | Sistema que soporta todas las actividades financieras, Comerciales, de Recurso Humano y Correspondencia de la entidad, dentro de las funciones principales se encuentra:Gestionar órdenes contablesGestionar documentos contablesGestionar activosGestionar cuentas por pagarGestionar cuentas por cobrarGestionar compras y gastosGestionar movimientos bancariosRegistrar facturasGenerar TarifasGenerar CDPGenerar RPGenerar pagos presupuestalesGenerar Facturación Recaudar IngresosGenerar PQRSRadicar correspondenciaPOS basculaEntradas y Salidas de almacén  |
| Información que gestiona  | Orden contableCuenta por cobrarCuenta por pagarEntidad financieraCompraGastoFacturaActivoMovimiento bancarioDocumento contableBalance GeneralEstado de resultadosEstado de flujo de cajaIngresos EgresosTarifasOrdenes de ServicioPQRS |
| Tipo de software | * Desarrollo a la medida
* Comercial
* Software como Servicio
 |
| Estado  | * Análisis
* Pruebas
* Productivo
 |
| Esquema de licenciamiento | Licencia de uso a perpetuidad |
| Integraciones con otros sistemas | Integrado con sistema del amb y la ESSA para cargue de planos facturación y generación de novedades de facturación a los dos entes. |
| Debilidades o hallazgos estructurales | Dependencia con el proveedor para nuevos desarrollos, no se poseen los archivos fuentes del software. |

**Tabla Caracterización Sistema Página Web**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre aplicación | Página web <EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA. E.S.P. - [www.emab.gov.co](http://www.emab.gov.co) > |
| Descripción Funcional  | Sitio web institucional disponible a los ciudadanos que integra información sobre servicios institucionales, trámites, noticias, eventos de interés, políticas y normatividad. |
| Información que gestiona  | * Normatividad
* Noticias
* Servicios institucionales
* Trámites
* Información organizacional
 |
| Tipo de software | * Software como servicio
 |
| Estado  | * Productivo
 |
| Esquema de licenciamiento | * Software libre para entidades públicas
 |
| Integraciones con otros sistemas | * NA
 |
| Debilidades o hallazgos estructurales | * No se cuenta con apoyo para la actualización y manejo.
 |

**Tabla Caracterización Sistema Gestión de Calidad**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre aplicación | Sistema de Gestión de Calidad |
| Descripción Funcional  | Sistema donde se almacenan todos los documentos del sistema de gestión de calidad. En este sistema encuentran documentados todos los procesos, procedimientos e instructivos. |
| Información que gestiona  | ProcesosProcedimientosInstructivosPolíticasHallazgosPlanes de acciónPlanes de mejoramientoRiesgos |
| Tipo de software |  |
| Estado  | Productivo |
| Esquema de licenciamiento | Usuarios conectados a servidor licenciado |
| Integraciones con otros sistemas | Desarrollo a la medidaComercialSoftware como Servicio |
| Debilidades o hallazgos estructurales | Seguridad con las cuentas creadas para que no se generen cambios en los documentos que se encuentran en la carpeta compartida en el servidor. |

* 1. **GOBIERNO DE TI**

La Empresa de aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. ha venido consolidando su esquema de gobierno TI a través del proceso de Información y tecnología, direccionando sus esfuerzos a través de la transformación de sus procesos a una estrategia más digital que genere valor adicional a la implementación del PETI.

El Gobierno de TI dentro de la EMAB ofrece lineamientos que permiten atacar los puntos de acción más importantes identificados, estructurando los mecanismos de toma de decisiones, y los mecanismos de comunicación de las decisiones y acciones de TI en la entidad.

Estas decisiones deben estar sujetas a garantizar el uso deseado de TI dentro de la empresa, así como la generación de políticas, procedimientos y la adopción de buenas prácticas para mejorar el soporte a la estrategia de la entidad, las capacidades y la entrega de servicios de tecnología a toda la entidad.

* 1. **Indicadores**

Con objeto de realizar seguimiento a la gestión estratégica de TI en la Empresa de aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P., se adoptarán y medirán de forma periódica los siguientes indicadores:

|  |  |
| --- | --- |
|  **TEMA** | **INDICADOR** |
| Gestión TI | Porcentaje de ejecución anual del PETI |
| Política de Gobierno Digital | Porcentaje de disponibilidad de los servicios de TI |
| Soporte a incidencias usuarios ERP – Arco\_sis Plus |

1. **MODELO DE PLANEACIÓN**

A continuación, se presenta la estructuración de las actividades estratégicas que se han contemplado dentro de la Empresa de aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. para el logro de los resultados y asegurar el uso y aprovechamiento de los entregables o productos a generar:

Programas y plan de compras

| **PROGRAMA** | **N° META** | **ACTIVIDADES PROGRAMADAS** | **RECURSOS PROGRAMADOS** |
| --- | --- | --- | --- |
| Renovación de la plataforma tecnológica | Meta 1 | Realizar la renovación de equipos de cómputo, impresoras, cableado y demás elementos informáticos para la empresa. | $ 70.000.000 |
|  |
| Actualización ERP | Meta 2 | Soporte y mejoras normativas requeridas en el software | $ 276.000.000 |  |
| Renovación de la licencia del FORTINET | Meta 3 | Llevar a cabo la renovación del licenciamiento del Fortinet para la administración de la seguridad en la red | $ 11.000.000 |  |
|  |
| Renovación del pool asignado por LACNIC para protocolo IPV6 | Meta 4 | Renovar el pool asignado por LACNIC para mantener la implementación de IPV6 y seguir trabajando en DUAL STACK | $ 20.000.000 |  |
|  |
| Licencia y soporte de correos corporativos en Gmail | Meta 5 | Renovar la licencia de servicio de correo corporativo  | $ 55.000.000 |  |
| Contrato de mantenimiento de las UPS parte operativa y administrativa de la empresa de Aseo de Bucaramanga | Meta6 | Realizar el mantenimiento a las diferentes UPS que se encuentran en la sede administrativa y operativa de la entidad. | $ 12.000.000 |  |
| **Total** |   |   | **$ 444.000.000** |  |

* 1. **Presupuesto TIC para vigencia 2025**

|  |
| --- |
| **TECNOLOGIA Y LICENCIAS E INFORMATICA** |
| **OBJETO** | **VALOR UNITARIO** | **CANT.** | **VALOR ANUAL** | **SALDO** |
| Servicio de Hosting superior | $ 600.000  | 1 |  $ 600.000  |  $ 600.000  |
| Servicio de Hosting | $ 600.000  | 1 |  $ 600.000  |  $ 600.000  |
| Renovación de la licencia del FORTINET | $ 11.000.000  | 1 | $ 11.000.000 | $ 11.000.000 |
| Renovación del pool asignado por LACNIC para protocolo IPV6 | $ 20.000.000  | 1 | $ 20.000.000  |  $ 20.000.000  |
| Licencia y soporte de correos corporativos en Gmail | $ 55.000.000  | 1 |  $ 55.000.000  |  $ 55.000.000  |
| Permiso licencia de almacenamiento del sitio alterno ubicado en el carrasco | $ 5.200.000  | 1 |  $ 5.200.000  |  $ 5.200.000  |
| Antivirus | $ 28.000.000  | 1 |  $ 28.000.000  |  $ 28.000.000  |
| Licencias de usuario ESRI-ArcGIS | $ 30.000.000  | 1 |  $ 30.000.000  |  $ 30.000.000  |
| Copias Azure copias en la nube | $ 500.000  | 12 |  $ 6.000.000  |  $ 6.000.000  |
| Desarrollo en página web -implementar servicios web  | $ 10.000.000  | 1 |  $ 10.000.000  |  $ 10.000.000  |
| Contrato de mantenimiento de las UPS parte operativa y administrativa de la empresa de Aseo de Bucaramanga  | $ 1.000.000  | 12 | $ 12.000.000  |  $ 12.000.000  |
| Servido Icloud | $ 30.000.000  | 1 |  $ 30.000.000  | $ 30.000.000  |
| Backups equipos | $ 2.000.000  | 10 |  $ 20.000.000  | $ 20.000.000  |
| Tratamientos datos personales | $ 3.000.000  | 12 |  $ 36.000.000  |  $ 36.000.000  |
| SOFTWARE DE SEGUIMIENTO PROCESOS JUIDICIALES | $ 250.000  | 12 | $ 3.000.000  | $ 3.000.000  |
| Equipos de cómputo con licencias (10) | $ 70.000.000  | 10  | $ 70.000.000  |  $ 70.000.000  |
| Herramientas de mantenimiento sistemas | $ 98.763.136  | 1  |  $ 98.763.136  |  $ 98.763.136  |
| **TOTAL** | **$ 365.913.136** |  |  **$ 436.163.136** |  **$ 436.163.136** |

## Mapa de ruta

Considerando la prioridad asignada y los plazos preestablecidos para las iniciativas propuestas, en esta sección se presenta la hoja de ruta que detalla los plazos de ejecución de las diferentes actividades durante cada trimestre:

|  |  |
| --- | --- |
| INICIATIVAS DE TRANSFORMACION | 2024-2026 |
| ID | **NOMBRE DE LA INICIATIVA** | **1T** | **2T** | **3T** | **4T** | **1T** | **2T** | **3T** | **4T** | **1T** | **2T** | **3T** | **4T** |
| IT001 | Alineación página web con compatibilidad ministerio TICs  | x | x | x |   |  |  |  |  |  |  |  |  |
| IT002 | Programa de implementación de servicios digitales  |  | x | x | x |  | x | x | x |  | x | x |  |
| IT003 | Programa de implementación de Datos Abiertos en la EMAB S.A. E.S.P. y continuidad  |  |  | x | x |  | x | x |  |  | x | x | x |
| IT004 | Implementación de IPV6 y su continuidad | x |  |  |  | x |  |  |  | x |  |  |  |
| IT005 | Fortalecimiento de Infraestructura tecnológica |  |  |  | x |  |  | x | x |  |  | x | x |

1. **PLAN DE COMUNICACIONES PETI**

El plan de comunicaciones del PETI, es la estrategia con la que la Empresa de aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P., en cabeza de la Dirección de Planeación Organizacional a través de su Profesional de las TICS, comunica a todos los interesados los mecanismos de transformación tecnológica, con el objetivo de generar las condiciones adecuadas que permitan su implementación, apropiación, uso y mejoramiento continuo en el marco del presente PETI.

Se llevará a cabo la formalización del documento y se publicará internamente a través del sistema de gestión de la calidad y a través de medios digitales como el sitio web: <https://emab.gov.co/>.

* **Canales Electrónicos Internos**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CANAL | PÚBLICO OBJETIVO | IMPACTO ESPERADO | PERIODICIDAD |
| * Correo informativo socialización de PETI con los que corresponda
 | * Funcionarios de la entidad encargados de apoyar implementación de las diferentes actividades.
 | * Alineación operativa, logística y conceptual para la implementación del PETI
 | Anual y cada vez que se requiera |

* **Redes Sociales y/o Portal Web**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CANAL | PUBLICO OBJETIVO | IMPACTO ESPERADO | PERIODICIDAD |
| * Portal web de la entidad [www.emab.gov.co](http://www.emab.gov.co)
 | * Usuarios
* Empresas
* Entidades
 | * Reconocimiento de la Empresa como líder en proceso de modernización y de estrategia en TI
* Divulgación de necesidades de adquisiciones para la implementación del PETI
 | * Anual, cuando se requiera.
 |

1. **HISTORIAL DE CAMBIOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **VERSIÓN** | **DESCRIPCIÓN** | **FECHA** |
| 1.0 | Se actualizaron todos los ítems del Plan Estratégico de Tecnología PETI. | 29 de mayo de 2020. |
| 2.0 | Se modifica mapa de ruta, normatividad, presupuesto. | 07 de diciembre de 2022 |
| 3.0 | Se actualiza el mapa de ruta para la vigencia. | 01 de febrero de 2023 |
| 4.0 | Se actualiza normatividad, objetivos, mapa de ruta vigencia 2024 | 03 de abril del 2024 |
| 5.0 | Se actualiza presupuesto para la vigencia 2025, infraestructura tecnológica | 22 de enero de 2025 |